

## DEMANDA DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO

**C. PRESIDENTE DE LA SALA  
SUPERIOR DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACIÓN  
P R E S E N T E:**

NOMBRE COMPLETO

### SECCIÓN (A)

APELLIDO PATERNO
APELLIDO MATERNO
NOMBRE (S)

**POR MI PROPIO DERECHO, SEÑALO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN:**

CALLE Y NÚMERO COMO SE ACOSTUMBRA EN EL PAÍS EN DONDE RESIDE (UTILICE LOS DOS RENGLONES)	
CIUDAD LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL
ESTADO	PAÍS

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 151 párrafo 6 y 300 párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en lo dispuesto en los artículos 8, 17, 18, 19, 79, 80, 81 y 83 y demás relativos y aplicables de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, vengo a interponer la presente demanda de Juicio para la Protección de Derechos Político-Electorales del Ciudadano, contra del acto de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, que a continuación precisa

### SECCIÓN (B)

- 1.-  La resolución de fecha (día, mes, año) |\_|\_|\_|\_|\_|\_|\_| con número de expediente DERFE-SRLNERE/I\_|\_|\_|\_|\_|/06, la cual me fue notificada con fecha (día, mes, año) |\_|\_|\_|\_|\_|\_|\_| por virtud de la cual se declara improcedente la Solicitud de Rectificación, que RESOLVIÓ MI NO INSCRIPCIÓN A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
- 2.-  La falta de respuesta dentro de los veinte días posteriores a la presentación de mi Solicitud de Rectificación a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.
- 3.-  Otros (especifique) \_\_\_\_\_

### HECHOS SECCIÓN (C)

La Solicitud de Rectificación a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, fue presentada:

- Personalmente       Por Servicio Postal, y recibida por el Instituto Federal Electoral el (día, mes, año) |\_|\_|\_|\_|\_|\_|\_|

### PRECEPTOS VIOLADOS

Los artículos 35 Constitucional, así como 4, párrafo 1, 273, 274, 275 y 279 párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

### AGRAVIOS

La resolución me causa agravio en razón de que se me niega la inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, con lo cual se me impide ejercer mi derecho al sufragio en la próxima elección para Presidente de la República.

### PRUEBAS SECCIÓN (D)

- 1.-  Expediente Registral, conformado por la totalidad de mis movimientos registrales, el cual obra en poder de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- 2.-  Expediente formado con motivo de mi Solicitud de Inscripción al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, el cual se encuentra en poder de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- 3.-  Expediente formado con motivo del procedimiento de Solicitud de Rectificación a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, el cual se encuentra en poder de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- 4.-  Otro tipo de documento (señalar) \_\_\_\_\_

Asimismo, ofrezco todos aquellos documentos que con anterioridad exhibí y que obran en poder de la autoridad electoral, los que solicito se envíen a la Sala Competente del Tribunal Electoral junto con el informe circunstanciado.

Por lo anteriormente expuesto a esa H, Sala del Tribunal Electoral, solicito atentamente:

**Primero.-** Admitir, sustanciar y resolver la presente demanda de Protección de Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano, de acuerdo con lo solicitado.

**Segundo.-** Notificarme la resolución respectiva.

### PROTESTO LO NECESARIO

### SECCIÓN (E)

LUGAR Y FECHA	
NOMBRE	FIRMA

## PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR LA DEMANDA DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO – ELECTORALES DEL CIUDADANO

Con fundamento en los artículos 151, párrafo 6 y 300, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como los artículos 8, 17, 18, 19, 79, 80, 81 y 83 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, si usted tramitó una Solicitud de Rectificación a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, y la resolución a dicho instancia por parte de las autoridades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, no fue favorable para usted y se encuentra dentro de los **4 (cuatro) días siguientes a aquel en que tuvo conocimiento de dicha resolución, o bien, si transcurrió el plazo de 20 (veinte) días para que la autoridad resolviera su solicitud en algún sentido y no lo hubiere hecho**, podrá interponer una demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- A. La Demanda de JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO podrá presentarla, en el presente formato, bajo las siguientes modalidades:
- Personalmente, o por envío de mensajería comercial, en las oficinas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, ubicadas en Periférico Sur No. 2259, Colonia Atlamaya, código postal 01760, México, Distrito Federal.
  - Personalmente, ante las oficinas distritales del Instituto Federal Electoral, ubicadas en territorio nacional.
  - Por correo certificado o registrado u ordinario, al Instituto Federal Electoral, apartado postal IFE-2006, 19000 IFE, México, D.F.

*Si opta por enviar su demanda vía postal, es recomendable utilizar el servicio de correo certificado, registrado o mensajería privada, estos servicios garantizan al remitente un comprobante de depósito postal y algunos elementos que permiten al remitente, dar seguimiento a la trayectoria de la pieza postal, conocer la fecha de entrega al destinatario y visibilidad en la fecha de depósito postal o, inclusive, certeza de que el destinatario reciba dicho envío oportunamente.*

- B. La presente demanda podrá ser presentada en contra de la resolución que declare improcedente la Solicitud de Rectificación a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, o bien por la falta de respuesta de la misma en el término de 20 días naturales.
- C. Usted deberá enviar su demanda de JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, dentro de los 4 días siguientes a aquel en que reciba la resolución que declare improcedente la Solicitud de Rectificación a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, o una vez transcurrido el plazo de 20 días naturales.
- D. La información necesaria para la interposición del JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, podrá ser consultada a través de la página de Internet [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx), o en IFETEL a los siguientes números, desde E.U.A. al 1 877 3 IFEMEX (1877 3 433 639); desde el resto del mundo por cobrar, al (52) (55) 5481 9897; o en México 01 800 IFE 2000 (01 800 433 2000).

### INSTRUCTIVO DE LLENADO

**LLENE EL FORMATO CON LETRA DE MOLDE, GUÁRDELO JUNTO CON LA COPIA DEL COMPROBANTE QUE LE DIERON EN LA OFICINA POSTAL AL MOMENTO DE ENVIAR SU SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ACUSE DE RECIBO).**

**SECCIÓN A.** Anote sus datos, Apellidos PATERNO, MATERNO y NOMBRE(S) tal y como aparece en su Credencial para Votar.

**SECCIÓN B.** Marque el recuadro según corresponda a la causa que dio origen a la demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano, y si es el caso, señale la fecha y número de expediente de la resolución, y la fecha de notificación.

**SECCIÓN C.** Marque en su caso, el recuadro correspondiente a la resolución impugnada, asentando la fecha de presentación, señalando además la forma de presentación de su Solicitud de Rectificación ante el Instituto, ya sea de manera personal o por servicio postal.

**SECCIÓN D.** Marque el recuadro que corresponda al tipo de pruebas que ofrece para dar trámite a su demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano.

**SECCIÓN E.** Señale el lugar y la fecha de elaboración de su demanda, asiente su nombre, firma o huella digital.